

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DECCOULSAN SA

EJERCICIO ECONÓMICO 2017

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2018, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **DECCOULSAN SA**, en el local donde mantiene sus oficinas en esta ciudad, cuyos accionistas presentes de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	CAPITAL
HIJAE LEE	M40116442	KOREANA	1
DECCO LIMITED	SE-Q-00004156	KOREANA	14.999
			15.000

Preside esta junta HIJAE LEE. Por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario Ad-hoc de esta sesión GABRIEL JIMENEZ V. En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la Compañía **DECCOULSAN SA**. El Secretario AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **DECCOULSAN SA**.

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación legal y estatutario. El Señor Presidente, declara abierta la presente Junta General Universal de accionistas de conformidad, y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2017.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General del ejercicio

Por solicitud del señor Gerente General, El Secretario procede a dar lectura de los EEFF, al igual que el informe presentado por el respectivo Gerente y Comisario. A continuación toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFF y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEFFs, informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2017, por parte de la Junta General de accionistas.”

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.



HIJAE LEE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA
APODERADO DECCO LIMITED (ACCIONISTA)



GABRIEL JIMENEZ V
SECRETARIO AD-HOC